


|   |                                   |                       |
|---|-----------------------------------|-----------------------|
|  | GESTIÓN FINANCIERA                | CÓDIGO: FMA-GFN-01-01 |
|   |                                   | VERSIÓN: 04           |
|   | INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR | FECHA: 09-Oct-2023    |
|   |                                   | PÁGINA 1 de 5         |

### Datos generales del contrato

|  |  |   |                           |                                       |      |
|--|--|---|---------------------------|---------------------------------------|------|
| <b>1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO</b>  | <b>Informe No.:</b>  | 002                                     |                           |                                       |      |
| <b>Contrato No.:</b>   | BV-CD-244-2025   |   |                           |                                       |      |
| <b>Nombre del supervisor:</b>  | OSCAR CONTRERAS APONTE   |   |                           |                                       |      |
| <b>2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL</b>  |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Tipo de contrato:</b>   | Prestación de servicios<br><b>X</b>  | Obra                                    | Consultoría               | Suministro                            | Otro |
| <b>Nombre del contratista:</b>   | MARÍA PAOLA BERNAL ARATO   |   |                           |                                       |      |
| <b>No. de identificación del contratista:</b>  | 1140844035   |   |                           |                                       |      |
| <b>Objeto del contrato:</b>  | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL DE LOS PROCESOS AMBIENTALES. . |   |                           |                                       |      |
| <b>Plazo:</b>  | 31/12/2025   |   |                           |                                       |      |
| <b>Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):</b>                 | 314 del 11 de septiembre de 2025   |   |                           |                                       |      |
| <b>Número de Registro Presupuestal (R.P.):</b>                                       | 398 de septiembre 2025   |   |                           |                                       |      |
| <b>Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)</b>                                     | 12/09/2025   | <b>Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)</b> |                           | <b>Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)</b> |      |
| <b>Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)</b>                                | 31/12/2025   |   |                           |                                       |      |
| <b>Prorroga No. 1</b>  |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Prorroga No. 2</b>  |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Prorroga No. 3</b>  |  |   |                           |                                       |      |
| <b>3. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (LAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO)</b> |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Amparos</b>   | <b>Aseguradora</b>   | <b>No. de póliza</b>                    | <b>Vigencia</b>           |                                       |      |
|  |  |   | <b>Desde (dd-mm-yyyy)</b> | <b>Hasta (dd-mm-yyyy)</b>             |      |
| <b>Calidad del servicio:</b>   |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Cumplimiento:</b>   |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Anticipo:</b>   |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Pago anticipado:</b>  |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:</b>      |  |   |                           |                                       |      |
| <b>Salarios y prestaciones:</b>  |  |   |                           |                                       |      |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| Responsabilidad civil extra contractual: |  |  |  |  |
| Otros:                                   |  |  |  |  |

**Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.**

**4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

| Descripción   | Valor               |
|---|---------------------|
| Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):             | \$ 21.800.000       |
| Adición No. 1   | \$                  |
| Adición No. 2   | \$                  |
| Adición No. 3   | \$                  |
| Valor total del contrato:   | \$ 21.800.000       |
| Porcentaje de Anticipo:   | \$                  |
| Porcentaje de pago anticipado   | \$                  |
| Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):                     | \$ 12.000.000       |
| Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato): | \$ 9.800.000        |
| <b>Valor a pagar en el presente informe:</b>                                  | <b>\$ 6.000.000</b> |
| Nota crédito (-):   | \$                  |
| No. factura o cuenta de cobro:  | 002                 |

| OBLIGACIONES   | EJECUCIÓN CONTRACTUAL   |
|--|---|
| 1. Gestionar y optimizar la oferta educativa en las aulas ambientales del CPA VIVERDE y la Estación del Tren Turístico Las Flores, mediante planificación de actividades y administración eficiente de recursos.                 | Para este período contractual no se requirió al contratista para apoyar actividades relacionadas con esta obligación.   |
| 2. Apoyar las acciones desarrolladas por EPA Barranquilla Verde en el marco del CIDEA distrital, facilitando la articulación interinstitucional y el cumplimiento de objetivos ambientales.                                      | Para este período contractual no se requirió al contratista para apoyar actividades relacionadas con esta obligación.   |
| 3. Acompañar a instituciones educativas distritales, de educación superior, técnicas y tecnológicas, públicas y privadas, en la planificación y ejecución de proyectos e iniciativas ambientales, promoviendo su sostenibilidad. | <p>El contratista a apoyado en la coordinación de actividades con las instituciones educativas del distrito que se han desarrollado en el periodo contractual.</p> <p>Octubre 27: Participación en la V Cumbre Regional del Medio Ambiente: SOSTENIBILIDAD E INNOVACION AMBIENTAL con la ponencia "Biodiversidad Urbana", donde se expuso la importancia de la biodiversidad en entornos urbanos, se compartieron datos de la biodiversidad de Colombia y el Atlántico, apoyados en el portal web SIB Colombia (Sistema de Información de la Biodiversidad), del cual se presentó la manera básica de utilizarlo, especialmente el módulo CONSULTAR de información a estudiantes de las instituciones educativas asociadas a FUNADE y otras instituciones participantes como el</p> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Colegio Eucarístico, Colegio Colón, IED Nuestra Señora de Las Nieves. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento del proyecto sobre Uso de Tecnología Para el Desarrollo Sostenible de la Línea 8 del PAC.</p>  |
| <p>4. Asistir en la formulación, desarrollo y seguimiento de proyectos ciudadanos de educación ambiental e iniciativas comunitarias, impulsando la participación activa y la gestión de recursos.</p>  | <p>Octubre 14: Participación en la segunda Mesa de Inclusión Municipal convocada desde el Componente Social y Comunitario del Programa de Transferencias Monetarias de la Sec. de Gestión Social, la cual tiene como objetivo establecer acuerdos, compromisos y estrategias entre los diferentes actores institucionales para la implementación de acciones coordinadas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de los programas de Transferencias Monetarias y los hogares vinculados. EPA Barranquilla Verde apoyará con la inclusión de gestoras líderes en el programa de huertas caseras a realizar por parte de la entidad.</p>  |
| <p>5. Desarrollar y participar en actividades para la socialización de normativas ambientales y problemáticas prioritarias del Distrito, aplicando estrategias de comunicación para sensibilizar a la comunidad.</p>                               | <p>Octubre 17: Participación en la Campaña: Barranquilla con un aire a otro nivel" con sensibilización a los conductores y ciudadanía sobre la normativa en el marco de los monitoreos de fuentes móviles realizados por EPA Barranquilla Verde como parte de acciones de vigilancia y control.</p> <p>Octubre 29: Acompañamiento en el operativo de control al manejo de llantas usadas, resolución 1326 de 2017, en el sector de la Avenida Cordialidad entre las carreras 28 y 19 a 6 establecimientos comerciales que manejan este tipo de residuos. Desde EPA Barranquilla se apoyó con inspección vigilancia y control a los establecimientos de la zona y se realizó jornada de sensibilización sobre manejo de residuos especiales, con el objetivo de hacer recolección y aprovechamiento adecuado de los mismos de acuerdo a normativa vigente</p> |
| <p>6. Apoyar la divulgación y promoción de la política de Educación Ambiental, fortaleciendo el compromiso ciudadano a través de acciones comunicativas y administrativas.</p>   | <p>Para este periodo contractual no se requirió al contratista para apoyar actividades relacionadas con esta obligación.</p>   |
| <p>7. Brindar apoyo en la elaboración de piezas informativas, boletines, informes y comunicados de prensa para medios digitales, con el fin de difundir las acciones realizadas por el Grupo de Participación Ciudadana y Educación Ambiental.</p> | <p>Para este periodo contractual no se requirió al contratista para apoyar actividades relacionadas con esta obligación.</p>   |

|  |   |
|--|---|
| 8. Participar en actividades operativas como PMU, Reacción Inmediata y otras acciones de competencia de EPA Barranquilla Verde, garantizando la gestión adecuada de recursos humanos y logísticos.                             | Para este periodo contractual no se requirió al contratista para apoyar actividades relacionadas con esta obligación.   |
| 9. Ejecutar las acciones derivadas de reuniones convocadas en relación con los objetivos del contrato, asegurando el cumplimiento de compromisos establecidos.   | Octubre 27: Participación de la reunión del Grupo Educación Ambiental para definir las actividades a realizar en el marco del operativo de control al manejo de llantas usadas, resolución 1326 de 2017, en el sector de la Avenida Cordialidad entre las calles 28 y 19. |
| 10. Diseñar indicadores de gestión para evaluar el impacto de las acciones ambientales y sistematizar experiencias exitosas que permitan replicar buenas prácticas en proyectos de educación ambiental y conciencia ciudadana. | Para este periodo contractual no se requirió al contratista para apoyar actividades relacionadas con esta obligación.   |

## 5. IMPUESTOS

### Impuestos Distritales:

1. Estampillas ITSA por valor de \$65.000, según comprobante de pago Bancolombia, PSE de fecha 30 de septiembre de 2025. Recibo de pago **No. 20250087026**.
2. Estampilla Adulto Mayor por valor de \$546.000 según comprobante de pago Bancolombia, PSE de fecha 30 de septiembre de 2025. Recibo de pago **No. 20250087032**.
3. Estampilla Procultura por valor de \$109.000, según comprobante de pago Bancolombia, PSE de fecha 30 de septiembre de 2025. Recibo de pago **No. 20250087029**.

## 6. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No.BV-CD-244-2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 66%

## 7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

## 8. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

## 9. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Seguimiento financiero y presupuestal del contrato. Se verificó que existe un CDP No.314 del 11 de septiembre de 2025 y RP No. 398 de septiembre de 2025 que respalda este contrato, los cuales reposan en el expediente contractual.

Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en la cláusula que establece la forma de pago (**Se verificó que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista anexo a este informe de supervisión**).

Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido y lo estipulado en los estudios previos y el contrato.

|   |  |                              |
|---|--|------------------------------|
|  | <b>GESTIÓN FINANCIERA</b>                | <b>CÓDIGO: FMA-GFN-01-01</b> |
|   |  | <b>VERSIÓN: 04</b>           |
|   | <b>INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR</b> | <b>FECHA: 09-Oct-2023</b>    |
|   |  | <b>PÁGINA 5 de 5</b>         |

Verificado que todos los documentos requeridos para el pago se encuentran en la cuenta presentada por el contratista, se emite el presente informe de supervisión y se envían estos para su trámite de pago ante la Subdirección Administrativa y Financiera).

### 10. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud y riesgos laborales (contratista exento de aportes a pensión, anexó certificación), información que se puede constatar en la planilla:

Planilla No: 9491807508  
 Pago: 1780317082  
**Mes: Septiembre de 2025**  
 Fecha de Pago: 16/09/2025  
 Valor: \$557.300  
 Operador: Aportes en Línea

Planilla No: 9493131472  
 Pago: 1841671653  
**Mes: Octubre de 2025**  
 Fecha pago: 10/10/2025  
 Valor: \$661.800  
 Operador: Aportes en Línea

Planilla No: 9494694408  
 Pago: 1925388451  
**Mes: Octubre de 2025**  
 Fecha pago: 11/11/ 2025  
 Valor: \$35.100  
 Operador: Aportes en Línea

Planilla No: 9494513988  
 Pago: 1911717405  
**Mes: Noviembre de 2025**  
 Fecha pago: 11/11/2025  
 Valor: \$812.700  
 Operador: Aportes en Línea

I. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. BV-CD-244-2025 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. OSCAR CAMILO CONTRERAS APONTE quien actúa en nombre y representación del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 13 días del mes de noviembre de 2025.



**OSCAR CAMILO CONTRERAS APONTE**  
 C.C: 1094243063  
 Cargo: Subdirector de Gestión Ambiental  
 Dependencia: Subdirección de Gestión Ambiental  
 Correo electrónico: oscar.contreras@barranquillaverde.gov.co

Proyectó: A.Rada.EduAmb 